

RIO GALLEGOS, 23 NOV 2015

VISTO:

El Expediente N° 71.394/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. solicita se reconozca la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Diálogos de la comunidad académica en la Escuela de Psicopedagogía", dirigido por la Psp. María Elva DIAZ, el día 7 de Noviembre de 2015, con una duración total de CINCO (5) horas reloj;

QUE se trató de una actividad de pre-jornadas de Psicopedagogía consistente en un encuentro entre profesores y estudiantes de la Escuela de Psicopedagogía en el cual se realizaron los gerundios enseñando-aprendiendo-estudiando como acciones privilegiadas que enmarcan tanto la tarea de los docentes en sus distintos desempeños como la de los alumnos y que vinculan a ambos actores en el trayecto de la formación académica y de instancias de profesionalización;

QUE los objetivos generales fueron promover la circulación del conocimiento de los profesores entre sí y entre docentes y alumnos teniendo como eje las actividades académicas y científicas de los docentes de las cuales también pueden participar los alumnos, intercambiar experiencias de docencia, investigación y extensión entre los miembros docentes de la Escuela de Psicopedagogía, dar a conocer tales actividades al alumnado posibilitando la participación de los mismos, poner en conocimiento de los alumnos las distintas ofertas de participación como estudiantes ya sea en Tutorías, Alumnos Becarios, miembros de Proyectos de Investigación y/o Extensión y Vinculación Universitaria, propiciar la circulación del deseo de saber que el alumno cumple un importante papel en el vínculo educativo, crear condiciones de posibilidad de nuevos equipos de trabajo entre docentes y alumnos, albergar intereses de los docentes para ser tratados en las próximas Jornadas de Psicopedagogía de manera que las temáticas a tratar sean representativas de la comunidad educativa y promover la participación de los alumnos en las distintas instancias de formación profesional;

QUE el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Diálogos de la comunidad académica en la Escuela de Psicopedagogía" estuvo integrado por la Lic. María Inés MUNIZ, la Dra. Marta REINOSO, la Lic. Mariana FILIPPO y los alumnos Moira RAMON e Iván SURA;

QUE se consideró gratuita la asistencia de los participantes y los destinatarios fueron Docentes y Alumnos de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la U.A.R.G.;

QUE el desarrollo de la actividad no demandó erogaciones presupuestarias a la U.A.R.G.;

QUE a fs. 2 y 5, respectivamente, se cuenta con el aval del Departamento Ciencias Sociales y de la Directora del Instituto Salud e Interacción Sociocomunitaria, Mg. María Inés MUNIZ;

QUE de fs. 12 a 16 obra Formulario de Evaluación de Proyectos de Extensión y Vinculación respectivo;

QUE se cuenta con el Despacho N° 014/15 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G., obrante a fs. 17 y 18;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadró en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA y en el Acuerdo N° 401/15 emitido por el Consejo de Unidad de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación

///



718

///-2-

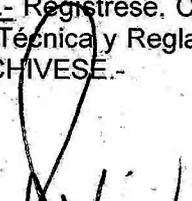
denominado "Diálogos de la comunidad académica en la Escuela de Psicopedagogía", el día 7 de Noviembre de 2015, con una duración total de CINCO (5) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Diálogos de la comunidad académica en la Escuela de Psicopedagogía" estuvo dirigido por la Psp. María Elva DIAZ (D.N.I. Nº 12.330.984).-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Diálogos de la comunidad académica en la Escuela de Psicopedagogía" estuvo integrado por la Lic. María Inés MUNIZ (D.N.I. Nº 10.558.179), la Dra. Marta REINOSO (D.N.I. Nº 11.007.481), la Lic. Mariana FILIPPO (D.N.I. Nº 20.211.601) y los alumnos Moira RAMON (D.N.I. Nº 23.398.554) e Iván SURA (D.N.I. Nº 32.095.035).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la asistencia al Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Diálogos de la comunidad académica en la Escuela de Psicopedagogía" se consideró gratuita para los participantes y que el desarrollo de la actividad no demandó erogaciones presupuestarias a la U.A.R.G.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVÉSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

718